

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Zipaquirá (Cundinamarca), primero de diciembre de dos mil veinte.

Frente a la inconformidad o desacuerdo planteado por la doctora Martha Helena Guerrero Barón es del caso relevar a los partidores designados en audiencia de fecha 24 de octubre de 2019;,, así, en su lugar se nombra como partidor de la lista de auxiliares de la justicia a los Doctores Alejandro Ramírez Bigott, Edgar Rodríguez Méndez y Aida Marina Rodríguez Sánchez, comuníqueseles la designación en la forma establecida en el art. 49 del C.G.P. Désele posesión (art. 1385 C.C.), y deberá realizar el trabajo partitivo, dentro de los diez (10) días, siguientes a la fecha de la posesión.

Notifíquese,

La Juez

DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA.

DMVV

Firmado Por:

**DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA
JUEZ CIRCUITO
JUEZ CIRCUITO - JUZGADO 001 DE CIRCUITO
FAMILIA DE LA CIUDAD DE ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA**

*Este documento fue generado con firma electrónica y
cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en
la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12*

Código de verificación:

**7602ece964acd47370269075ce94b89adf0711c5bf2b86cb69
6a3d763bf0d315**

Documento generado en 01/12/2020 12:26:05 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente
URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>